

SALTA,

13 AGO. 2026

RES. H. N.º 1129-26-

EXP 176/2026-HUM-UNSa

**VISTO:**

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Historia, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026; y

**CONSIDERANDO:**

QUE, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la asignatura, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 294/26, aconseja aprobar los programas presentados;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

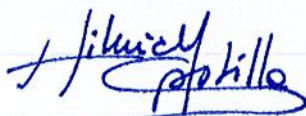
(En su Sesión Ordinaria del Día 06-07-2026)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Historia, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

| Asignatura                                                                                                                             | Docente a cargo         | Régimen       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------|
| Seminario Género y Ciencias Sociales                                                                                                   | Luz del Sol Sánchez     | Cuatrimestral |
| Optativa: Subalternas y subalternos en la historia. Mujeres, indígenas y sectores populares en Salta durante la colonia y el siglo XIX | Barbara Marisa Aramendi | Cuatrimestral |
| Optativa: Explorar el Neoliberalismo. Estudio de casos, impactos y perspectivas                                                        | Mario Gustavo Parrón    | Cuatrimestral |

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a las cátedras correspondientes, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.



Mg. SILVAYOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa